

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 272 Miércoles 11 de noviembre de 2009

Sec. V-B. Pág. 140564

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE DEFENSA

38586

Anuncio de la Unidad de Expedientes Administrativos de la Unidad de Servicios del Acuartelamiento Montejaque, por el que se notifica a Don Francisco Miguel Romero Moreno (DNI 53366678P), la Resolución de la Subsecretaria de Defensa recaída en el expediente T-0059/09.

No babiendo comparecido a las citaciones efectuadas a su domicilio conocido, ni acusado recibo de las mismas, en cumplimiento de la obligación legal contenida en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, se notifica a don Francisco Miguel Romero Moreno (53366678P), que la Subsecretaria de Defensa en fecha (1/10/2009) ha dictado resolución en el expediente T-0059/09.

Se le hace saber que la resolución es definitiva en vía Administrativa y que contra ella puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha índole del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid o la correspondiente a su lugar de residencia, en el plazo de dos meses, según lo dispuesto en los artículos 10.1 y 14.1 Primera de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998, o en su caso y con caracter potestativo, recurso de reposición, previo al contencioso administrativo ante la Subsecretaria de Defensa en el plazo de un mes, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la referida Ley 30/92.

El expediente se encuentra a disposición del interesado en la sede de la Unidad de Expedientes Administrativos de la Unidad de Servicios del Acuartelamiento Montejaque, Carretera de Sevilla, s/n, de Ronda (Málaga).

Ronda, 4 de noviembre de 2009.- El Instructor, don Francisco Javier Lázaro Tessainer.

ID: A090080724-1